



EL LECTOR ESCRIBE

¿Quién manda?

La Presidenta envió a los legisladores una iniciativa para que, a partir del 2027, que son las próximas elecciones, no se permitiera que un pariente se postule para el cargo que hoy tiene un familiar.

Estaba claro que en tres casos, particularmente, afecta los intereses de un papá, un hermano y una esposa. Pero hoy queda claro que el poder de la Presidenta no es absoluto y los líderes de su partido en el Legislativo ya decidieron que se dan un margen para colocar familiares en los próximos años.

¿Quién manda aquí?

Luis López

Álvaro Obregón,
Ciudad de México